

**Resolución del Rectorado de 6 de septiembre de 2021, por la que se adjudica el contrato temporal de Técnico de Administración para tareas de implantación y difusión de tecnologías educativas de la docencia online de la Universidad de León.**

Este Rectorado, a la vista de la propuesta efectuada por la Comisión de selección de la plaza de Técnico de Administración para tareas de implantación y difusión de tecnologías educativas de la docencia online de la Universidad de León, convocada por resolución de 19 de julio de 2021, y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar la plaza a D. FERNANDO SANTAMARÍA GONZÁLEZ, candidato que ha obtenido la mayor puntuación.

El aspirante seleccionado dispone de un plazo máximo de dos días hábiles para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

León, a fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,

Fdo.: Juan Francisco García Marín

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0jHV0tW4A9Ha+KWZJSwS4w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	06/09/2021 16:21:48
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/0jHV0tW4A9Ha+KWZJSwS4w==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/0jHV0tW4A9Ha+KWZJSwS4w==</a>		

